

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. ACF-PI-HS-13-01	2. Fecha de emisión: 03/01/2013
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: embargo presupuestario, reducciones automáticas, gastos federales, reducciones proporcionales, reducciones de matrícula, reducción de la fuerza de trabajo	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Todas las agencias y concesionarios de Head Start, Early Head Start, Head Start para indios estadounidenses y nativos de Alaska, y Head Start para migrantes y trabajadores de temporada

TEMA: Embargo presupuestario (Sequestration)

INSTRUCCIÓN:

Como seguramente saben, de conformidad con la Ley para el control del presupuesto de 2011, una serie de recortes en gastos, conocida como embargo presupuestario (sequestration) cancelará aproximadamente \$85 mil millones en recursos presupuestarios en todo el gobierno federal durante el resto del año fiscal. El presidente deberá emitir una orden de embargo presupuestario hoy, 1ro de marzo, que traerá como resultado reducciones en gastos de aproximadamente un 5 por ciento durante el resto del año fiscal federal. Calculamos que debido a esta reducción, aproximadamente 70,000 niños dejarán de tener acceso a los servicios de Head Start.

Como resultado, todas las subvenciones de Head Start, Early Head Start, Head Start para indios estadounidenses y nativos de Alaska, y Head Start para migrantes y trabajadores de temporada se verán reducidos en aproximadamente un 5 por ciento. Todas las actividades estatales, regionales y nacionales, incluidas la capacitación y la asistencia técnica, la investigación y supervisión, se reducirán también al menos en un 5 por ciento. Las reducciones proporcionales de todas estas actividades la exige la Sección 640 de la Ley de Head Start.

Les recomendamos a todos los concesionarios que comiencen a planificar cómo van a modificar sus programas para que operen a los niveles reducidos. A medida que los programas comienzan este proceso de planificación les pedimos que tengan los siguientes principios en mente:

- La primera prioridad de todos los programas es mantener una alta calidad del servicio que se les ofrece a los niños y a las familias y garantizar su salud y seguridad.
- Es crítico reducir las interrupciones a los niños que ya están matriculados en el año programático actual.
- Esperamos reducciones en las matrículas, así como reducciones de la fuerza de trabajo, específicamente en el año programático entrante.

La Oficina Nacional de Head Start (OHS) tiene el compromiso de trabajar con los programas para garantizar que se continúen brindando servicios de alta calidad durante estos momentos que suponen un reto. Comprendemos que el impacto en el año programático actual variará en dependencia de la fecha en que los concesionarios reciben su financiación anual. Sabemos que los programas que ya están avanzados en el año programático deberán tomar decisiones rápidamente para operar a este nivel de financiación reducida, con la posible inclusión del cierre temprano de programas. Seremos lo más flexibles posible y ofreceremos toda la asistencia posible para garantizar que los principios mencionados anteriormente puedan cumplirse.

La OHS se comunicará con todos los concesionarios el 1ro de marzo de 2013 para orientarlos más y comunicarles los detalles de la implementación. Además, exhortamos a los programas a trabajar conjuntamente con sus Oficinas Regionales para crear estrategias y planes para seguir avanzando. Ruego dirijan cualquier pregunta que tengan a su Oficina Regional.

Agradezco su labor a favor de los niños y las familias.

/Yvette Sanchez Fuentes/

Yvette Sanchez Fuentes
Directora
Oficina Nacional de Head Start